



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

107/2017

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal el Foro Patagónico a realizarse en la ciudad de Ushuaia el 5 de octubre de 2018, donde reunidos los referentes legislativos y municipales de toda la región suman fuerzas para evitar y combatir toda medida nacional en perjuicio de los derechos patagónicos.

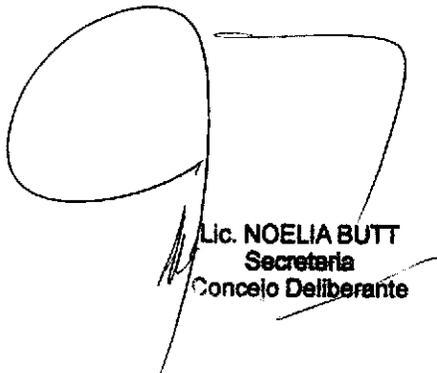
ARTÍCULO 2º.- EXPRESAR el ferviente acompañamiento a las acciones que se llevan adelante para evitar la implementación de políticas nacionales que vayan en detrimento de las provincias patagónicas, y destacar el fortalecimiento político social de toda la Región que en forma mancomunada alzan la voz de las provincias que la integran exigiendo ser escuchados y respetados los derechos alcanzados.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD Nº **394** /2018.-

DADA EN LA SEGUNDA JORNADA DEL DÍA 04/10/2018, CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26/09/2018.-

CO


Lic. NOELIA BUTT
Secretaria
Concejo Deliberante


Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia